



**Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí
Facultad Ciencias de la Comunicación
Carrera de Periodismo**

MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del Grado de:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación, mención Periodismo

Tema:

**ANÁLISIS DE LA OPINIÓN SOBRE LA SOBREEXPOSICIÓN
MEDIÁTICA EN LA RED SOCIAL FACEBOOK DE LOS JÓVENES DE 16
A 18 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO**

Autora

MARÍA JOSÉ PINARGOTE SALTOS

Tutora

Dra. Rocío Saltos Carvajal, PhD.

Manta - Manabí - Ecuador

2018

DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN Y ORIGINALIDAD

Los pensamientos, ideas, investigación, comentarios y resultados pertenecen exclusivamente a la autora.

MARÍA JOSÉ PINARGOTE SALTOS

CERTIFICACIÓN DE TUTOR

Certifico que bajo mi dirección y asesoramiento, la señorita, **MARÍA JOSÉ PINARGOTE SALTOS** ha elaborado el presente proyecto de investigación, titulado: **ANÁLISIS DE LA OPINIÓN SOBRE LA SOBREEXPOSICIÓN MEDIÁTICA EN LA RED SOCIAL FACEBOOK DE LOS JÓVENES DE 16 A 18 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO**; como requisito previo para optar por el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, mención Periodismo.

Dra. Rocío Saltos Carvajal, PhD.
DIRECTORA DE PROYECTO

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo va dirigido con una expresión de gratitud para mi familia quienes siempre apoyaron mi camino en el Periodismo.

Para mis distinguidos buenos maestros, que, con nobleza y entusiasmo, vertieron todos sus conocimientos en mí.

Gracias pequeña Amel, reflejo de mi alma, cuantas veces estuviste a mi lado dándome animo y fuerza, gracias mi dulce esperanza.

Agradezco al arte en todas sus expresiones, los libros y la buena música que han sembrado tanto conocimiento en mí, una loca con pequeños lapsos de cordura; y a todos los artistas que de alguna forma contribuyeron a mi formación.

MARÍA JOSÉ PINARGOTE SALTOS

DEDICATORIA

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Mi madre Josefa y mi padre Alfredo, por darme la vida, por el eterno amor, por creer en mí y porque siempre me apoyaron, por ser esa roca fuerte que sostiene a nuestra familia.

Mi pequeña Amel, pequeña luz de mis ojos, gracias por ser mi motor y mi fortaleza, por la compañía incondicional y tu sonrisa que sana todo, mi dulce amor gracias por tu amor.

Mis hermanos, por todas las cosas que hacen por mí y apoyarme siempre, los quiero mucho.

Mis tíos y tías, gracias por ayudarme siempre que lo necesité, son un gran aliado en mi construcción personal.

Todos mis amigos, los de toda la vida y los que conocí durante la universidad, todos han sido una gran experiencia de trabajo en equipo y amistad verdadera.

Este logro es para todos ustedes mis personas especiales.

MARÍA JOSÉ PINARGOTE SALTOS

RESUMEN

La investigación estuvo enmarcada en realizar un análisis de opinión sobre la sobreexposición mediática en la red social facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo.

La sobreexposición mediática en las redes sociales consiste en la fidelización de los clientes. Es decir, contar la fidelidad o la sinceridad de los jóvenes a través de canales confidenciales expuestos a diversos públicos, estar conectados con todos para expresar su constancia, confianza de su actuación como ser humano, aspectos que pueden ser tomados de manera positiva o negativa por personas de manera individual o colectiva.

El Facebook, que es una red social que abarca millones de personas en el mundo, la que más seguidores tiene, los jóvenes en especial también es un grupo humano participe del mismo donde cuentan en sí su esencia como tal, identidad, intimidades, aspiraciones, proyecciones y sobre todo muestran el lado humano de manera natural, son tendencias o preferencias de las cuales sus amigos y admiradores están pendientes cada día.

En la investigación se recurrieron a técnicas cualitativas como cuantitativas, que ayudaron a conseguir un mayor flujo de información desde el lugar de la investigación y en donde se obtuvieron resultados que permitieron realizar un análisis de la opinión sobre la sobreexposición mediática en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo.

En conclusión se analizó que el conocimiento de los jóvenes de 16 a 18 años de la unidad Educativa Portoviejo, acerca de la sobre exposición mediática en la red social Facebook y sus políticas de privacidad es negativa.

Se Comprobó que los jóvenes desconocen las políticas de privacidad de la red social Facebook. Por ello, posiblemente no evitan la sobreexposición mediática en la red social Facebook. Se evidenció que el tiempo que interactúan los jóvenes en la red social Facebook es de 30 minutos en promedio; con actitudes que muestran como el preferir subir fotos de acontecimientos importantes de su vida a red social Facebook a la hora de dar a conocer aspectos personales.

Palabras claves: Sobreexposición mediática, redes sociales, Facebook, jóvenes, unidad educativa.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCION	9
2.- MARCO CONCEPTUAL	10
2.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
2.2.- SITUACIÓN	12
2.3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	13
2.4.- PREGUNTAS DERIVADAS	13
2.5.- DELIMITACIÓN ESPACIAL	14
2.6.- DELIMITACIÓN TEMPORAL	14
2.7.- OBJETIVOS	14
2.7.1.- OBJETIVO GENERAL	14
2.7.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
2.8.- JUSTIFICACIÓN	15
2.9.- VIABILIDAD LEGAL	16
2.- BASES TEÓRICAS	17
2.1.- ESTADO DE ARTE	17
3.- MARCO TEÓRICO	20
¿QUÉ SON LAS REDES SOCIALES (FACEBOOK)?	20
NUEVAS FORMAS DE ESTABLECER VÍNCULOS	25
LA INTIMIDAD SE HACE PÚBLICA	27
LOS JÓVENES Y LAS REDES SOCIALES	30

EL SITIO PERSONAL EN LA RED SOCIAL	31
¿CADA CUÁNTO USAN LAS REDES SOCIALES LOS ADOLESCENTES?	31
¿POR QUÉ SON TAN POPULARES ENTRE LOS JÓVENES?	31
¿QUÉ ES CIBERBULLYING?	31
GROOMING	32
SEXTING	32
SEXTORSIÓN	33
CRITERIOS DE SEGURIDAD/PRIVACIDAD EN EL USO DE REDES SOCIALES	33
CRITERIOS DE SEGURIDAD	34
DERECHO INTERNACIONAL Y COMPARADO SOBRE LA PRIVACIDAD DE INFORMACIÓN	35
4.- METODOLOGÍA	38
4.1.- DIAGNÓSTICO O MUESTRA DE ESTUDIO	40
5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	57
6.- BIBLIOGRAFIA	60
7.- CRONOGRAMA	62

1.- INTRODUCCIÓN

La sobreexposición mediática, es la forma, representación o manera en que las personas interpretan o comentan sobre lo que se transmite en las redes sociales, en este caso a través de la red social Facebook, que forma parte del conjunto de elementos comunicativos para interactuar entre los seres humanos con contenidos diversos de la vida humana y social.

Las redes sociales y en específico el Facebook, es una plataforma digital que fue creada para fortalecer e intercambiar de una mejor manera el proceso comunicativo entre los seres humanos, su dominio e influencia ha sido tal que en todos los países del mundo, existe un predominio de uso y perspectiva en personas de edades mayor a los 16 años en adelante.

Es notorio observar la forma en que las personas manejan las diversas aplicaciones que en sí trae el sistema Facebook, pero también existen problemas por no conocer las políticas de privacidad que conlleva una serie de problemas en los diversos estratos sociales.

Tal es así que a través de la presente investigación se tratará en primera instancia con la aplicación del objetivo general de interpretar la sobreexposición mediática de los jóvenes de entre 16 y 18 años en Facebook de la Unidad Educativa Portoviejo, a su vez encontrar respuestas factibles a la temática de investigación.

Para la presente investigación se ha seleccionado mediante una encuesta de opinión sobre Facebook, pues es la red social más utilizada por los jóvenes convirtiéndose en una nueva forma de compartir experiencias, vivencias, gustos e intereses; además de ser un lugar de encuentro entre pares que permite el intercambio de sucesos personales.

A su vez a través de los objetivos específicos se buscará describir las actitudes que muestran los jóvenes para publicar contenidos personales en Facebook; como también identificar las publicaciones diarias que realizan los jóvenes entre 16 y 18 años; de igual manera conocer las características de las publicaciones en la red social Facebook; y finalmente comprobar si los jóvenes conocen las políticas de privacidad en Facebook.

2.- MARCO CONCEPTUAL

2.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad vigente en este mundo moderno y globalizado, y en especial los jóvenes utilizan nuevas formas de comunicación, viven inmersos en el mundo de internet, por medio de blogs, redes sociales, comunidades virtuales, entre otros desde cualquier aparato electrónico como tablets, teléfonos u ordenadores. Son nativos digitales que conforman ciberculturas que utilizan las tecnologías de la información para consumir y exhibir contenidos. “Las ciberculturas juveniles se caracterizan por ser mundos acelerados, donde todo ocurre instantáneamente, no distinguen fronteras claras entre espacios virtuales y reales” (Henríquez, 2013, p. 14).

Según Mejía (2015), redes sociales tales como Facebook, Twitter y YouTube, son algunas de las más utilizadas ya que mantienen constante la interacción entre los jóvenes y son gratuitas.

Adicionalmente son fáciles para usar y no requieren de mucha destreza.

Este panorama de empoderamiento de las redes sociales en la población mundial y latinoamericana de manera especial el Facebook, que es la red de mayor alcance y uso, es utilizado por jóvenes en todos los ámbitos, este grupo poblacional por su etapa fresca, nueva y de posicionamiento de personalidades, no mira aspectos negativos y busca proyectarse de manera individual y colectiva para buscar comentarios positivos y retroalimentar su accionar juvenil.

Esta función mediática de los jóvenes de promoverse en las redes de manera particular en Facebook, ha permitido una sobreexposición, es decir, publicar en secuencia excesivamente la vida íntima y privada de los jóvenes desde los 16 años en adelante, lo que ha creado expectativas de análisis y preocupación tanto de medios como personas vinculadas al quehacer educativo y familiar, considerando que la deshumanización existente ocurren hechos y situaciones de preocupación por la integridad física y moral de los jóvenes.

Esta deliberación compagina con lo que expresa Molina y Toledo (2014) de que las redes sociales tienen la función principal de unir a la gente, la barrera física desapareció al surgir la comunicación virtual, con la cual muchas personas, en especial jóvenes tienen comodidad para expresarse.

El caso que amerita la presente investigación se circunscribe en un análisis de la sobreexposición mediática en la red social facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo, como tema y para delimitar un grupo específico de la sociedad a su vez conocer las tendencias existentes

Los jóvenes de hoy son muy efusivos y sensibles, no escatiman esfuerzos en publicar contenidos que para otros seguidores están bien y mal, desconocen las políticas de privacidad de facebook y consecuentemente, advienen problemas al emitirse fotografías y contenidos, inclinaciones, y poses no adecuadas, generando más de un problema, considerando que existen pedófilos y tratadas de blancas que husmean las redes sociales para aprovecharse de la ingenuidad de las jovencitas y hacerlas caer en hechos y situaciones desagradables.

Ese panorama es mundial, Ecuador y en especial Portoviejo, capital de Manabí, no es la excepción de este tipo de hechos que atentan contra la integridad de chicos y chicas.

Es la situación que está aconteciendo en la unidad educativa Portoviejo, sus estudiantes, no están haciendo buen uso de las redes sociales, en especial el facebook, red de la cual en específico no les está ayudando a definir una personalidad genuina o probada como jóvenes o adolescentes, cayendo en la publicación de temas negativos, que atentan contra su integridad moral y humana.

Sobre este aspecto García (2010) toma en cuenta que se construye la identidad y reflexiona en que revelar más información de sí mismo ayuda en esa construcción. Pareciera que lo introspectivo se está debilitando ante la extimidad. Por consiguiente “usar mal una red social puede causar distracciones, pérdida de tiempo y privacidad en los jóvenes” (Mejía, 2015, p. 10). Aceptar personas desconocidas en la red social y permitir que acceda a nuestro contenido es exponer la intimidad sin tapujos. “Los usuarios de redes sociales están expuestos a un conjunto de amenazas y riesgos” (Coz y Fojón, 2013, p. 2), como acoso sexual, pornografía, secuestro, suplantación de identidad.

En efecto, y de acuerdo con los autores mencionados los jóvenes y adolescentes se aventuran a aceptar amistades de personas desconocidas y se exponen a acosos sexuales, pornografía, secuestro y suplantación de identidad, factores recurrentes en la red facebook.

2.2.- SITUACIÓN

La sociedad digital actual está proliferada de tecnología al alcance y aceptación de todos. Tal es así que a través del facebook y otras redes sociales, desde el hecho más sencillo, común y dificultoso es difundido por estas vías como un acto de aprobación, gusto y morbo, sin considerar que a la vez es un acto de deshumanización en esencia del ser humano.

Esta expectativa alcanza ya a adolescentes y jóvenes que viven asediados e invadidos, es decir sobreexpuestos o tendenciados mediáticamente a recibir información por diversas vías, en este

caso por el facebook o las redes sociales que avanzan precipitadamente en los diversos círculos en que se desenvuelven.

Las redes sociales son elementos de comunicación que fortalecen el proceso de comunicación integral del ser humano en su búsqueda de consolidar ese proceso en sí, sistema mediante el cual participan activamente en calidad de emisores y receptores, es decir para interpretar mejor el mensaje diario y continuo.

Lo correcto es considerar que adolescentes y jóvenes se orienten por horizontes de fortalecimiento, intelectual y profesional en el estímulo diario de asimilar los niveles de estudio secundario como proceso educativo, estimulando el buen uso de las redes sociales, el facebook en este caso complementando los temas de estudio y consolidar conocimientos que fortalezcan la superación personal.

2.3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo analizar la sobreexposición mediática en la red social facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo?

2.4.- PREGUNTAS DERIVADAS

¿Cuáles son los conocimientos de los jóvenes de 16 a 18 años de la unidad Educativa Portoviejo acerca de la sobreexposición mediática en la red social Facebook?

¿Los jóvenes de 16 a 18 años de la unidad Educativa Portoviejo conocen las políticas de privacidad de la red social Facebook?

¿Cómo manejan la sobreexposición mediática los jóvenes de 16 a 18 años de la unidad Educativa Portoviejo?

¿Cuál es el tiempo que le dedican los jóvenes 16 a 18 años de la unidad Educativa Portoviejo a la red social Facebook?

¿Conocer las actitudes que describen los jóvenes para publicar contenidos personales en la red social Facebook?

2.5.- DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se desarrolló en la unidad educativa Portoviejo, del cantón del mismo nombre.

2.6.- DELIMITACIÓN TEMPORAL

El tiempo estimado para la investigación se prevé dentro del primer semestre del año 2018.

2.7.- OBJETIVOS

2.7.1.- OBJETIVO GENERAL

Analizar el conocimiento de los jóvenes de 16 a 18 años de la unidad Educativa Portoviejo acerca la sobre exposición mediática en la red social Facebook y sus políticas de privacidad.

2.7.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar si los jóvenes conocen las políticas de privacidad de la red social Facebook.
- Analizar si los jóvenes evitan la sobreexposición mediática en la red social Facebook.
- Conocer el tiempo que interactúan los jóvenes en la red social Facebook.
- Describir las actitudes que muestran los jóvenes para publicar contenidos personales en la red social Facebook.

2.8.- JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se efectúa considerando el análisis de los impactos que tienen las redes sociales en el comportamiento de los jóvenes en Facebook, red que es una de la más influyente a nivel mundial, especialmente en los jóvenes.

Facebook ha generado diversos elementos que hacen atractiva esta aplicación. Por otra parte así como es una red social de moda, se ha visto rodeada de casos en los que sus usuarios han salido perjudicados por subir contenido de índole personal.

Actualmente la tendencia de subir fotos provocativas, sentimientos íntimos y expresarse sin tapujos muchas veces juega en contra al usuario, que pueden caer en redes de prostitución, difamación de la persona, acoso sexual, entre otros.

Esta investigación pretende analizar la predisposición que tienen los jóvenes para dar a conocer su intimidad, expresar información privada, los peligros a los que se exponen y como es su comportamiento.

La investigación, sin lugar a dudas, permitirá a través de los resultados, establecer si hay o no sobreexposición mediática en la red social facebook de los jóvenes de 16 a 18 años de la unidad educativa Portoviejo, y reflejan a su vez lo que sucede con otros jóvenes en otros contextos, de igual manera la investigación podría abrir el camino para hacer un análisis sobre los diversos indicadores que se consideran para que la sobreexposición mediática de las redes sociales y en particular el facebook incida en la conducta y personalidad de los adolescentes y jóvenes en las unidades educativas de Portoviejo y el mundo.

Es importante esta investigación porque permite conocer hechos personales, escenarios en tiempo real o pasados de personas que exponen por medio de las redes sociales y el facebook, entornos donde se interactúa con los miembros de una comunidad virtual.

2.9.- VIABILIDAD LEGAL

LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN DEL ECUADOR

LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

TÍTULO I

Disposiciones preliminares y definiciones

Art. 1.- Objeto y ámbito.- Esta ley tiene por objeto desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente.

Art. 2.- Titularidad y exigibilidad de los derechos.- Son titulares de los derechos Establecidos en esta Ley, individual o colectivamente, todas las personas ecuatorianas y extranjeras que residen de manera regular en el territorio nacional, sin importar su Cargo o función en la gestión pública o la actividad privada, así como los nacionales que residen en el exterior en los términos y alcances en que sea aplicable la jurisdicción ecuatoriana.

Art. 3.- Contenido comunicacional.- Para los efectos de esta ley, se entenderá por contenido todo tipo de información u opinión que se produzca, reciba, difunda e intercambie a través de los medios de comunicación social.

Art. 5.- Medios de comunicación social.- Para efectos de esta ley, se consideran medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las personas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público

de comunicación masiva que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión y audio y vídeo por suscripción, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través de internet.

Art. 7.- Información de relevancia pública o de interés general.- Es la información difundida a través de los medios de comunicación acerca de los asuntos públicos y de interés general.

La información o contenidos considerados de entretenimiento, que sean difundidos a través de los medios de comunicación, adquieren la condición de información de relevancia pública, cuando en tales contenidos se viole el derecho a la honra de las personas u otros derechos constitucionalmente establecidos.

2.- BASES TEÓRICAS

2.1.- ESTADO DE ARTE

Las tesis o artículos científicos que use como punto de partida o referentes para mi tema de investigación son:

Redes sociales y jóvenes. Uso de Facebook en la juventud colombiana y española. Escrita por Almasa, A., Fonseca, O., Castillo, A. (2013) De la revista Comunicar donde da detalles de una metodología mixta para medir el grado en que jóvenes colombianos y españoles usan la red social Facebook.

Se realizó un análisis de los perfiles de estos jóvenes en la red social y con entrevistas físicas a los mismos, se determinó la forma en que exponen su información personal y la interacción con personas desconocidas.

Esta tesis la usaré dentro de mi metodología pues hace un análisis profundo y cercano a los jóvenes y da a conocer sus puntos de vista.

Intimidad y «extimidad» en las redes sociales. Las demarcaciones éticas de Facebook.

Investigado por Tello, L. (2013). De la revista Comunicar. Este artículo científico me proporcionó datos sobre que es extimidad y como se estudia, este términos era desconocido antes de la creación de plataformas web que permitieran la interactividad, por ello es un neologismo que define como un individuo es propenso a mostrar sus datos personales e íntimos a un grupo de usuarios tanto conocidos como desconocidos.

También provee de información de cómo de usan los datos de los usuarios de Facebook y la constante lucha de diversas organizaciones que pelean por que las políticas de privacidad de Facebook sean más seguras y que respeten la integridad del usuario.

Perspectiva de los jóvenes sobre seguridad y privacidad en las redes sociales. Escrita por Rodríguez, L., Magdalena, J. (2016). De la revista Icono 14 donde detalla el comportamiento de los jóvenes en las redes sociales, como ellos al haber nacido dentro del mundo de la interactividad en plataformas web se ven casi imposibilitados a independizarse de este mundo o alejarse, pues ya es algo que forma parte de su vida.

Este artículo me enseña el comportamiento juvenil y como los menores se informan, conocen, entienden y manejan el mundo tecnológico y virtual con mayor antelación y facilidad que la mayoría de adultos Llorca et al en (Rodríguez y Magdalena, 2016).

También aduce el comportamiento de los jóvenes frente a las políticas de privacidad y las medidas de seguridad que existen en las redes sociales.

Juventud y redes sociales: Motivaciones y usos preferentes. Artículo escrito por Colás, P., González, T., de Pablos, J. (2013). De la revista Comunicar. Este artículo presenta los resultados

de un estudio sobre la utilización que hacen los jóvenes andaluces de las redes sociales. Tiene por objeto conocer los usos preferentes de las redes sociales, su frecuencia y los motivos que les impulsan a su utilización.

Además se estudia si existen diferencias de sexo tanto en la frecuencia como en las motivaciones de uso. Esto me sirve en mi investigación para ponerlo dentro de la metodología ya que de este artículo puedo sacar indicadores para mi tabla de trabajo.

Desarrollando la comunidad: jóvenes redes sociales y escuela. Investigado por Stomaiuolo, A., Dizio, J., Hellmich, E. (2013). De la revista Comunicar. Realiza un estudio donde examina el concepto de comunidad y su desarrollo en entornos virtuales a través de un análisis cualitativo de la participación de alumnos de educación secundaria obligatoria (de 11 a 14 años de edad) en una red social privada.

Este artículo puntualmente da información a la hora de como los jóvenes actúan cuando intentan relacionarse con personas desconocidas y como comienzan primero teniendo problemas para comunicarse pero su perseverancia y creatividad para seguir insistiendo es formidable.

Es importante esta información pues me proporciona información formidable para comprender la manera de actuar de los jóvenes y su forma de interactuar con desconocidos.

HIPÓTESIS

Conocer la opinión sobre la sobreexposición mediática en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo.

3.- MARCO TEÓRICO

¿Qué son las redes sociales (Facebook)?

Las redes sociales son sitios web donde los usuarios se congregan a manera de comunidades virtuales para mostrar, buscar y compartir todo tipo de información con otras personas afines a sus intereses personales y socializar, teniendo siempre como principal objetivo el generar nuevas amistades.

Pertenecer a una red social, le permite al usuario construir un grupo de contactos, que puede exhibir como su “lista de amigos”. Estos amigos pueden ser amigos personales que él conoce, o amigos de amigos. A veces, también, son contactos que se conocieron por Internet.

El término “amigo” en las redes sociales, tiene un significado diferente al tradicional que recibe en la vida real. En las redes sociales, “amigo” es todo aquel que ha sido invitado a visitar el sitio personal en la red. Y funciona de la siguiente manera: un usuario envía mensajes a diferentes personas invitándolas a ver a su sitio.

Los que aceptan, se convierten en “amigos” y repiten el proceso, invitando a amigos suyos a esa red. Así, va creciendo el número de “amigos”, de miembros en la comunidad y de enlaces en la red.

Las redes sociales virtuales se han consolidado como el espacio de relación e interacción preferido por los jóvenes, quienes las usan no sólo para compartir estados personales con sus amigos sino como un medio para expresar sentimientos y emociones. Para los jóvenes las redes sociales se han convertido en una herramienta comunicativa e interactiva que les permite no sólo

estar en constante contacto con los otros, sino además, construir unas ideas o ideales de la realidad, a partir de sus propias vivencias o experiencias generadas por las redes sociales, denominadas imaginarios sociales.

Hoy en día las redes sociales son herramientas comunicativas con mayor demanda por parte de los jóvenes, quienes acuden a ellas para estar todo el tiempo conectados y así traspasar parte de su vida real al ciberespacio.

Las redes sociales en principio fueron destinadas a actividades de entretenimiento y socialización, y posibilitaban a cualquier persona encontrar contenidos de su interés. Sin embargo, posteriores remediaciones permitieron que comenzaran a cumplir útiles funciones de vinculación y enlace social, situación propicia para el desarrollo de redes sociales basadas en la inteligencia colectiva de activos grupos de prosumidores. Hoy representan un complejo ambiente comunicativo que impone enormes retos. (Islas y Arribas, 2010).

Estas herramientas comunicativas han desarrollado una nueva forma de informar y permitir la comunicación de cada usuario con sus contactos. Por su parte, Merino (2010) refiere que las redes sociales online se han erigido como las plataformas de relación e interacción preferidas para una generación de jóvenes que ha crecido rodeada de aparatos tecnológicos. No sólo hacen un uso cotidiano y constante de ellas, sino también las consideran estrategias propias para relacionarse. Dentro de su investigación la autora menciona que los jóvenes constituyen un grupo social distintivo y con significado cultural propio en lo relacionado con las nuevas tecnologías. En su quehacer tecnológico cotidiano construyen procesos significativos de aprendizaje, socialización e innovación lo cual requiere de una aproximación comprensiva para ser analizados.

El uso de las redes sociales trae consigo nuevas implicaciones sociales que llevan a re-pensar lo social y lo cultural, empiezan a aparecer nuevos términos relacionados con la cultura digital, provocando una configuración en el espacio – tiempo social, influenciado por el surgimiento de la sociedad digital. En cuanto a la dimensión temporal, según Merino (2010) el tiempo es algo a través de lo cual nos movemos, es el espacio de la trayectoria, con un aquí, un delante y un detrás. De esta forma, las nuevas tecnologías digitales hacen posible una simultaneidad espaciada, permitiendo invertir los conceptos espacio – tiempo y son los jóvenes los que mejor se adaptan a los nuevos mundos virtuales y a las nuevas formas de interactuar con los otros.

Las redes sociales en principio fueron destinadas a actividades de entretenimiento y socialización, afirman Islas y Arribas (2010) y posibilitaban a cualquier persona a encontrar contenidos de su interés (grupos afines, citas, socialización virtual). Sin embargo, con el pasar del tiempo fueron cumpliendo funciones de enlace social, situación adecuada para la aparición de redes sociales basadas en los intereses y necesidades de los usuarios. En este punto encontramos a Facebook, la cual goza de un lugar de preferencia entre los jóvenes hoy en día.

Cuando se habla de redes sociales se pueden clasificar, según Islas y Arribas en: redes sociales destinadas a fines educativos, redes sociales con fines profesionales, redes sociales con fines de innovación, redes sociales que responden a objetivos ciudadanos y redes destinadas a la socialización virtual.

Las redes sociales educativas responden a necesidades diversas en el imaginario de la educación. Las redes sociales profesionales fueron concebidas como ambientes mediáticos idóneos para extender la esfera de relaciones públicas de ejecutivos y destacados profesionales, se destacan LinkedIn, Plaxo, Xing, Viadeo. Las redes sociales con fines de innovación y creatividad buscan

el desarrollo de productos usando la inteligencia colectiva y la primera que se encuentra es Arpanet. Las redes sociales que responden a fines ciudadanos, pueden cumplir determinadas funciones específicas, como difundir la información oficial de un determinado grupo ciudadano; recopilar información relevante sobre el tema de interés del grupo; facilitar la administración, logística y operaciones. Las redes sociales destinadas a fines de socialización virtual representan, hoy día, el mayor porcentaje de las redes sociales existentes, entre ellas encontramos: Hi5 (red social dirigida a adolescentes); Facebook (red social dirigida a todo usuario); Friend-Feed (servicio para la actualización de contactos); Live Spaces (ambiente de redes sociales de Microsoft); MiGente (una de las primeras redes sociales, administrada por Terra); Tagged (ambiente para socializar y compartir información); entre otras (Islas y Arribas, 2010).

El éxito de Facebook ha sido de manera desbordante, aparece en el ciberespacio gracias al ingenio y creatividad de un estudiante de Harvard llamado Mark Zuckerberg, quien en febrero de 2004 lanzó un sitio llamado «the Facebook» como un medio de ayuda a los estudiantes de modo que se pudieran conectar entre sí. En tan sólo 24 horas mil personas se sumaron al proyecto y un mes más tarde la mitad del alumnado de Harvard había creado un perfil. El servicio pronto se amplió a otras universidades de elite y poco tiempo más tarde se extendió a otras más de los Estados Unidos. En 2005 el nombre fue acortado a «Facebook» y un nuevo fenómeno vio la luz (Piscitelli, Adaime y Binder, 2010).

Facebook es una red social de amigos, desde donde circula información, por lo general, personal de los usuarios, permite establecer canales de comunicación e interacción desde una plataforma tecnológica. Su propósito principal es permitir a los usuarios acercarse y permanecer en contacto con otras personas, a través de una lista de amigos, también usuarios de la red. Cada usuario tiene una página única de su perfil donde completa información básica como fecha de

nacimiento, lugar de trabajo, estudio, lugar de vivienda, si tiene alguna relación sentimental, intereses en cuanto a música, películas, libros, páginas, además de solicitar una foto de perfil, la cual identifica el muro del usuario, y una foto de portada, la cual encabeza su muro. Cada usuario tiene la libertad de seleccionar la apariencia de su muro y aquella información que quiere sea compartida con sus amigos. También permite crear grupos privados, donde la información compartida queda entre los miembros del grupo y se realizan conversaciones privadas con uno o varios amigos desde el chat de la red lo cual facilita la comunicación entre los usuarios, crear y mantener largas redes de relaciones.

El movimiento de la red responde al flujo de información circulada entre los usuarios, la actividad depende de la cantidad de amigos y del tiempo utilizado para navegar. En el caso de los jóvenes son ellos los que más tiempo le invierten a navegar en la red, pues les permite moverse por diferentes actividades como actualizar su estado, subir fotos y videos, utilizar variadas aplicaciones, hablar con sus amigos y permanecer actualizado de lo que sucede en la red. Según Guzmán (2012), en Facebook hay una alta concentración simbólica, el navegante se relaciona con estos elementos en la web de la misma manera como el transeúnte con las vitrinas, en un sentido que se ve estimulado por ellas.

Según como lo plantea Ciuffoli y López (2010) el éxito de Facebook, radica en su simplicidad, su estandarización de prácticas y su concentración de herramientas diversas para publicar. Se trata de un espacio donde prima la viralidad, la superficialidad y la fugacidad de contenidos, donde todo es intuitivo y donde se promueve una experiencia para el usuario lúdica y secuencial. Es importante resaltar que no se puede concebir a Facebook únicamente como una red social de amigos la cual permite el intercambio de información, sino como una forma de ver y expresar el mundo, se podría decir, como una nueva forma de significación del mundo.

Las redes sociales virtuales hoy en día representan un importante ambiente comunicativo, en el que se mueven los jóvenes, a través de las cuales expresan sus estados personales, sentimientos y emociones; y están transformando las actividades tradicionales hacia una cultura digital.

NUEVAS FORMAS DE ESTABLECER VÍNCULOS

Para ahondar en el tema, Trujillo Correa, expuso que hay tres dinámicas para vincularse: Una menciona es tan sencilla como “conectarme y salirme sin ningún conflicto. Una relación vía Messenger es perfecta, en ella no hay angustia ni compromiso. Te relacionas a través de un aparato que es frío e impersonal, y cuando el otro te deja de entretener, siempre puedes desconectarte sin mayor explicación”, apuntó. Para concluir, predijo que la cultura del messenger se expandirá y que incluso se modificará para ser más personalizada, sin que esto implique un compromiso mayor.

Una investigación titulada "Jóvenes y cultura messenger" muestra como el famoso mensajero instantáneo en línea se ha convertido en un bien de primera necesidad para las nuevas generaciones, pues le da independencia y privacidad respecto al mundo exterior.

Según se desprende de este trabajo, esta independencia ha creado un cambio radical en la sociabilización y forma de relacionarse de los jóvenes, ya que la presencia y el contacto, considerados por los jóvenes como dos principios esenciales sin los cuales no se puede originar una, han sido desbancados por la posibilidad de conectarse al messenger y entablar relaciones con personas desconocidas que, probablemente en la calle, cara a cara, no serían tal cual se muestran a través de la red.

Dentro de los instrumentos comunicacionales que ofrece la red, el estudio confirma que los foros y chats están en franco declive y que el uso del messenger (mensajería instantánea) sube de forma imparable. De hecho, un 24.2% de jóvenes universitarios de 20 a 24 años afirman utilizar el Messenger de forma diaria, frente al escaso 3.1% de jóvenes que reconoce utilizar diariamente los chats.

El entorno en el que los jóvenes usan el messenger es, fundamentalmente, en el hogar familiar (donde se sienten seguros y se desinhiben) Los jóvenes buscan para “conectarse” un espacio propio, aislado, que les ofrece multitud de posibilidades pero donde se corre el riesgo de aislamiento.

Paralelamente, este estudio ha demostrado cómo las nuevas tecnologías también influyen en las relaciones familiares, creando una privacidad para los hijos que es difícilmente controlable por los padres. En los últimos años la habitación de los adolescentes ha vuelto al primer plano de la cultura juvenil, experimentando una gran metamorfosis. Como consecuencia de la emergencia de la cultura digital se ha hecho posible la comunicación interpersonal desde el propio espacio privado:

- De la comunicación escrita por carta se ha pasado a la comunicación por messenger, SMS, email o Chat.
- Gracias a internet los jóvenes han aprendido a acceder a comunidades virtuales que están mucho más allá de su propia habitación.
- Gracias a los videojuegos pueden practicar en su casa lo que antes tenían que hacer en las salas públicas de recreativos.

En segundo lugar, ya están empezando a detectarse brechas generacionales entre los propios jóvenes: los de menor edad, por ejemplo, utilizan tecnologías que el resto no conocen o no aprovechan al máximo. Quien no maneja las nuevas tecnologías, pasará a engrosar la lista de los que pierden oportunidades, tanto laborales como de relaciones sociales.

LA INTIMIDAD SE HACE PÚBLICA

Esa brecha que antes separaba el espacio privado con lo público cada vez se ha ido minimizando, hasta el punto que todo aquello clasificado dentro de lo íntimo ha ido asumiendo un matiz cotidianamente público, en donde lo que antes se reservaba para nuestro espacio privado ahora está a la vista de todos. La frontera que antes ponía una barrera en esa línea divisoria, cada vez se ve más dispersa y difuminada, entre un espacio que ha dejado de ser íntimo a un espacio que ahora es público.

Antes lo íntimo era reservado, era exclusivo al interior de la familia, se mantenía en secreto, se cuidaba y protegía de la mirada de los otros; pero hoy en día esa concepción de lo íntimo ha cambiado, ahora se hace público en internet. Según, Sibilia (2009) esta peculiar combinación del viejo eslogan hágalo usted mismo con el flamante nuevo mandato muéstrese como sea, está desbordando las fronteras de internet. Se ha popularizado de tal manera que ahora se ha perdido la reserva de los momentos familiares por una necesidad de querer exhibir la vida privada, en palabras de Sibilia es el fenómeno de la extimidad (intimidad exhibida), sin reparos, sin tabúes, sin restricciones, simplemente dejando a lo público un espacio que antes era privado.

Para Sibilia, en este siglo XXI se convoca a las personalidades para que se muestren. La privatización de los espacios públicos es la otra cara de una creciente publicitación de lo privado, se percibe un desplazamiento de aquella subjetividad interiorizada hacia nuevas formas de

autoconstrucción. La autora en sus planteamientos afirma que cualquiera puede ser protagonista en la sociedad actual, pues se evidencia un desplazamiento al interior del ser humano llevado a presentar su intimidad, lo que antes era exclusivo para sí mismo, ahora está dispuesto a mostrarlo y a hacerlo visible.

Sibilia señala a la sociedad actual, a la que ella ha denominado la sociedad del espectáculo, como una sociedad donde cambiar se volvió obligatorio “así es como se ha desencadenado un verdadero festival de "vidas privadas", ofrecidas impudicamente ante los ojos del mundo entero. Las confesiones diarias están ahí, en palabras e imágenes, a disposición de quien quiera husmear; basta apenas con hacer clic y, de hecho, todos nosotros solemos dar ese clic” (Sibilia, 2009, p.32). De este modo, lo que antes era el espacio privado de nuestras casas, ahora pasa a ser el espacio público a la vista de todos, disponible para ser husmeado, observado, vigilado y controlado.

En este punto nos encontramos con lo que sucede en las redes sociales virtuales, plataformas destinadas para convertir lo privado en público, en donde se vuelve indispensable saber sobre el otro, sus gustos, sus preferencias, su estilo de vida, sus espacios de distracción y de esta manera entrar en su intimidad, saber lo que piensa, lo que siente, lo que vive. Como lo plantea Sibilia estos espacios son interesantes, pues se presentan como escenarios adecuados para montar un espectáculo cada vez más estridente: el show del yo. El ser humano cada vez más se ve atraído por esta sociedad del espectáculo, en donde cada uno es el protagonista de su propia historia.

Las y los jóvenes se ven inmersos en estos encuentros virtuales, aunque distantes en el espacio les permite acercarse a quienes están al otro lado de la pantalla, para intercambiar información, gustos, preferencias, comunicarse a diario y en ese tránsito de información van construyendo una

imagen de sí mismos y de todos aquellos presentes en su mundo virtual. Como lo refiere Urresti (2008) en internet se establecen y circulan reportorios de identificación, en donde las y los jóvenes los hacen circular, los apropian y los utilizan. En estos espacios virtuales consolidan sus gustos, preferencias y sus proyectos lo que los lleva a construir su identidad.

La condición juvenil recibe de manera directa la influencia de las redes sociales virtuales, pues las asumen de forma natural haciéndolas parte de su vida y como medio de apoyo en la diversión, en el estudio, para sostener lazos de amistad y permanecer conectados con el mundo virtual. Todo ello contribuye a construir su cotidianidad, a forjar su identidad al convertirlo en parte de su vida. Es por esto que hoy en día no se puede hablar del mundo de las y los jóvenes sin considerar el impacto que tienen las redes sociales virtuales en sus vidas, en la construcción de su identidad, en la consolidación de sus formas de estar y permanecer en el mundo real, aspectos que van a ser constitutivos en la conformación de sus vínculos sociales.

Por último, cabe resaltar que son las y los jóvenes los protagonistas mayores de una transformación de la intimidad, al convertirla en pública. En ellos la prioridad no es la reserva, la privacidad, la intimidad, todo lo contrario buscan la sobreexposición de la intimidad como un mecanismo de presentarse ante el mundo virtual siendo ellos los protagonistas. Para las y los jóvenes presentar la intimidad en público resulta su mayor atractivo, como lo refiere Urresti, son hijos de una cultura más permisiva respecto a la sexualidad, se abren con facilidad a la aventura del amor, de la seducción y la sexualidad en condiciones comunicativas que permiten la apertura pública de lo íntimo hacia ese gran espectáculo del sí mismo.

LOS JÓVENES Y LAS REDES SOCIALES

¿Qué es lo que más valoran los jóvenes de sí mismos? La popularidad. ¿Y qué necesita un joven para ser popular? Amigos, humor y espontaneidad. Ser popular es tener muchos amigos. La identidad de los adolescentes no puede entenderse sin sus amigos. Y sin ellos, tampoco es fácil comprender los usos que hacen de los medios y las tecnologías. Los chicos de hoy –aun rodeados de pantallas- valoran a los amigos tanto como los de ayer. Solo que internet generó nuevas maneras de relacionarse, nuevas formas de sociabilidad.

Las pantallas son tema de conversación entre ellos: una nueva película en DVD, una serie de TV recién estrenada, un nuevo sitio web de música, un ring tone para el celular, un nuevo “amigo” en una red ... Las pantallas son –además- soportes de su vida social. Para comunicarse, esta generación puede hablar por teléfono de línea o celular, enviar un mensaje de texto, mandar un email, chatear, bloggear, encontrarse en una red social...

Inmersos en este mundo tecnológico, es comprensible que la vida social de los jóvenes pase por las pantallas. Los chicos quieren aumentar su lista de amigos. Y para conquistar la amistad del otro, a veces comparten información personal. El concepto de amistad virtual y real, no es el mismo. Y ellos lo saben. Pero los amigos de la red son también amigos. Y suman.

Para el joven, el anonimato y la intimidad ceden ante el deseo de fama y popularidad. ¿No son conscientes los chicos de que esta exposición trae riesgos? Cuando un joven construye su blog o su perfil en una red social, suele pensar que sólo lo ven sus amigos, o quienes están interesados en lo que dice. No piensan que cualquiera que navegue en la Red, conocido o no, puede ver lo que escribió. Los chicos no creen en los riesgos de Internet porque se sienten autoinmunes o porque piensan solo en sus amigos.

EL SITIO PERSONAL EN LA RED SOCIAL

Las redes sociales permiten que los usuarios armen en ella su propia página Web (home page). En esta página, las personas pueden contar quiénes son, hablar de sus gustos e incluir la información que quieran compartir con su lista de amigos. El sitio personal en una red social funciona como una página web y por lo general, incluye información sobre su autor. Entre otros datos suelen figurar su nombre, email, la fecha de nacimiento, género, ciudad, y sus gustos: películas, libros, deportes. El sitio puede incluir –además - fotos, textos, juegos, links, comentarios, vídeo clips y música. Una diferencia importante entre los sitios personales en las redes sociales y los blogs, es que en las redes sociales, las páginas web buscan sobre todo conocer gente y tener más “amigos”.

¿POR QUÉ SON TAN POPULARES ENTRE LOS JÓVENES?

Cada día más adolescentes eligen unirse a una red social. Su crecimiento en los últimos años llegó de la mano de la llamada Web 2.0, que propuso un nuevo uso de Internet. Hasta el año 2000, la Red permitía básicamente buscar información. La Web 2.0 posibilita –además- la producción y el intercambio de contenidos por y entre los usuarios. ¿Por qué los jóvenes eligen esta nueva forma de comunicación? Los adolescentes –según explican ellos mismos están en las redes sociales por dos motivos:

¿QUÉ ES CIBERBULLYING?

El ciberbullying es el uso de los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. No se trata aquí el acoso o abuso de índole estrictamente sexual ni los casos en los que personas adultas intervienen.

Un caso de ciberbullying es cuando un/una menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas.

Según el estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por los menores publicado por el INTECO en marzo de 2009 el ciberbullying se define como acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.

GROOMING

El grooming de menores en Internet es un fenómeno que podríamos traducir como engatusamiento y que se utiliza para describir las prácticas online de ciertos adultos para ganarse la confianza de un menor fingiendo empatía, cariño, etc. con fines de satisfacción sexual (como mínimo, y casi siempre, obtener imágenes del/a menor desnudo/a o realizando actos sexuales).

Por tanto está muy relacionado con la pederastia y la pornografía infantil en Internet. De hecho el grooming es en muchas ocasiones la antesala de un abuso sexual.

SEXTING

Sexting es un término que surge como resultado de la contracción de “sex” y “texting”, el cual es utilizado para hacer referencia al envío y recepción de información relacionada con temas pornográficos o eróticos mediante los teléfonos móviles con la ayuda de la Internet. Esta tendencia empezó con el envío de mensajes de texto (SMS) de carácter sexual, luego con el avance de la tecnología los nuevos teléfonos móviles permitían a sus usuarios poder compartir

diferente tipo de contenidos como fotos y videos lo cual se ha convertido en una práctica común entre los jóvenes y adolescentes.

La incertidumbre se genera al no poder determinar qué es lo que motiva a los jóvenes y adolescentes a realizar ese tipo de acciones donde se exponen ampliamente a ser víctimas de extorsión y acoso por parte de personas que al poseer imágenes o videos de alto contenido sexual de la persona implicada buscan sacar provecho de esto y es aquí donde nos preguntamos: ¿Qué conlleva a los jóvenes hoy en día a realizar el sexting de manera muy frecuente y totalmente común?

SEXTORSIÓN

Muy relacionado con el sexting y que suele llevar consecuencias más dramáticas es la sextorsión lo cual se interpreta como un mecanismo que es utilizado para chantajear a la víctima mediante imágenes de la misma que comprometan su intimidad y las cuales hubiesen sido anteriormente enviadas mediante sexting para principalmente obligar a la víctima a tener relaciones sexuales con él o la chantajista.

CRITERIOS DE SEGURIDAD/PRIVACIDAD EN EL USO DE REDES SOCIALES

Estudios relacionados con la privacidad: La cobertura de los medios de comunicación de masas sobre las redes sociales se ha centrado en los posibles problemas de privacidad, sobre todo en la seguridad de los usuarios más jóvenes (Flores, 2009: 80), cyberbullying y otros posibles riesgos (Calvete, Orue & al., 2010; Law, Shapka & Olson, 2010; Hinduja & Patchin, 2008; McBride, 2011).

En uno de los primeros estudios académicos acerca de la intimidad y los sitios de redes sociales, Gross y Acquisti (2005) analizaron 4.000 perfiles de Facebook y describieron las amenazas potenciales para la privacidad originadas en la información de carácter personal incluida en el sitio.

Stutzman (2006), en su estudio a partir de encuestas a los usuarios de Facebook en el 2006, describe la «paradoja de la privacidad» que ocurre cuando los adolescentes no son conscientes de la naturaleza pública de Internet. Jagatic, Johnson y otros (2007) utilizaron los datos de perfiles de libre acceso de Facebook para elaborar una «suplantación de identidad». Los datos de este estudio ofrecen una perspectiva más optimista y sugiere que los adolescentes son conscientes de las amenazas potenciales de privacidad en línea.

La privacidad también está implicada en la capacidad de los usuarios para controlar y gestionar su identidad. Las redes sociales no son la panacea. Preibusch, Hoser y otros (2007) argumentaron que las opciones de privacidad que ofrecen las redes sociales no proporcionan a los usuarios la flexibilidad que necesitan. (Almansa-Martínez, Fonseca, & Castillo-Esparcia, 2013).

CRITERIOS DE SEGURIDAD

¿Usas tu nombre real en tus perfiles de red social? Según la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA), el uso del nombre real es un grave error. Un nuevo informe, que coincide con el pasado Día Internacional de Internet Seguro, describe los riesgos del uso de las redes sociales y establece 17 “reglas de oro” para mantenernos a salvo en éstas. Los autores del informe prestan especial atención a la proliferación de redes sociales móviles

y, entre otras cosas, recomiendan a los usuarios apagar todos los dispositivos basados en localización geográfica cuando no sean absolutamente necesarios.

El informe afirma que se debería proteger siempre las cuentas en redes sociales usando un seudónimo. Según los autores, después de todo, los amigos reales sabrán quién se esconde detrás del Nick y seguirán encontrándose fácilmente. Algunas de las “reglas de oro” de ENISA resultan bastante razonables:

- Pensar muy bien qué imágenes, vídeos e información se escoge para publicar
- No publicar nunca información privada
- Usar un seudónimo

DERECHO INTERNACIONAL Y COMPARADO SOBRE LA PRIVACIDAD DE INFORMACIÓN

El derecho a la vida privada es reconocido a nivel internacional por diversos tratados, caracterizándolo como un derecho de gran importancia.

Dentro de este contexto, se encuentran normativas como el artículo 11 del Pacto de San José de Costa Rica; el artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En estas legislaciones se resalta la importancia y similitudes que se intenta dar al derecho a la vida privada, para que los Estados respeten lo que ya es un derecho fundamental. La constitución, la ley y convenciones, se complementan unas a otras aportando a la doctrina todo el sustento valórico, axiológico y dogmático, que permita establecer cuál es el ámbito del derecho a la intimidad y en qué

medida los datos personales son configurativos de protección, en cuanto vertiente del derecho en cuestión.

Así también, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha considerado el derecho a la vida privada como un importante logro del estado democrático. Respecto de la protección de datos personales también existen instrumentos internacionales, como obvia consecuencia luego de la gran preocupación por establecer como derecho humano el derecho a la vida privada, intimidad o privacidad. Es aquí donde las legislaciones coinciden en la serie de principios destinados a dar resguardo a los titulares de los datos tanto al momento de recogerlos, como en su tratamiento. Entre ellos se pueden nombrar los principios de justificación legal, licitud, fidelidad o calidad de la información, pertinencia y finalidad, caducidad, autonomía de la voluntad o consentimiento y el de seguridad, donde el responsable de los datos debe tomar todas las medidas para evitar transgresiones y destrucción de los datos. Todos ellos, especialmente en el derecho europeo, han formado Directivas y normas nacionales que guían el derecho a la vida privada y protección de datos. En este sentido, la Directiva 95/46/CE de la Unión Europea constituye un gran referente. La Directiva insiste en la aplicación de principios relativos a la calidad de los datos, persiste en que la legitimidad del tratamiento de datos descansa en el consentimiento del interesado, contempla categorías especiales de tratamiento (datos sensibles), respecto de los cuales en principio aboga por su prohibición, si bien establece un sistema reglado de excepciones. sobre los datos.

Por otro lado, asegura los derechos de acceso o información, de rectificación y cancelación; y el derecho de oponerse a ciertas operaciones respecto de sus datos.

En este escenario, muchos Estados han adoptado en sus textos fundamentales, no sólo el derecho a la vida privada o intimidad sino también reconocen expresamente la protección datos, reconociendo la autodeterminación informativa y la acción de hábeas data. Así lo demuestra la Constitución de Brasil de 1988; la Constitución de Colombia de 1991; la Constitución de España de 1978; la Constitución de Paraguay de 1992; la Constitución De Perú de 1993; y la Constitución de Argentina de 1994.

Así se puede constatar cómo reconocido el derecho a la privacidad, en sus distintas dimensiones, a nivel internacional, constitucional y legal. Se consolida así un derecho fundamental, el derecho a la vida privada, en su aspecto negativo de exclusión y protección frente a las injerencias ilegítimas y en su aspecto positivo, de control sobre las informaciones y datos personales.

4.- METODOLOGÍA

TIPO O NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

Por cuanto se realizó un estudio sobre el análisis de la sobreexposición mediática en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Considerando que se acudió a las autoridades; así como a los jóvenes estudiantes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo, recabando información de fuentes primarias, la investigación cualitativa para la interpretación de la información y mediante los resultados obtenidos planteando conclusiones y recomendaciones; así como una sugerencia y/o estrategia comunicacional de solución al problema en estudio.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

MÉTODO DEDUCTIVO E INDUCTIVO

Porque se revisaron todos los estudios existentes sobre sobreexposición mediática y redes sociales, redes sociales y se analizaron textos referentes a Facebook.

MÉTODO DESCRIPTIVO

El mismo permitió describir un análisis de la sobreexposición mediática en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo

MÉTODO SINTÉTICO

El mismo que permitió elaborar conclusiones y recomendaciones relacionada a la investigación.

MÉTODO DIALÉCTICO

Se dialogó directamente con autoridades, profesores y jóvenes estudiantes entre 16 y 18 años de edad.

MÉTODO ESTADÍSTICO

En la tabulación de datos que se obtuvieron mediante las entrevistas y encuestas y de esta manera se elaboraron cuadros y gráficos estadísticos producto del trabajo de campo realizado.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

ENTREVISTA Y ENCUESTAS

Los instrumentos de investigación que se aplicaron en esta investigación es la entrevista y encuesta ya que se reflejó y documentó actitudes presentes, es decir describir lo que existe en el momento actual.

MUESTRA

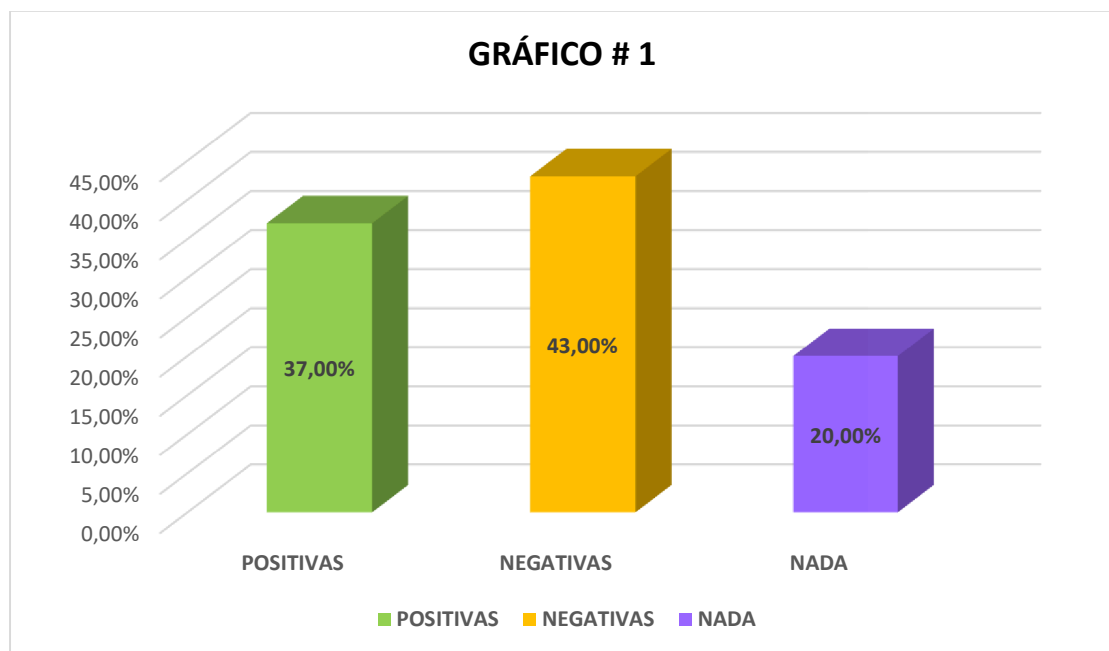
Se tomó de muestra a 100 jóvenes estudiantes de 16 a 18 años de la unidad educativa fiscal Portoviejo.

4.1.- DIAGNÓSTICO O MUESTRA DE ESTUDIO

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS JÓVENES DE 16 A 18 AÑOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PORTOVIEJO

1. ¿De qué manera analiza usted su conocimiento acerca de la sobre exposición mediática en la red social Facebook y sus políticas de privacidad?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Positivas	37	37%
Negativas	43	43%
Nada	20	20%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo
Realizado por: María José Pinargote Saltos

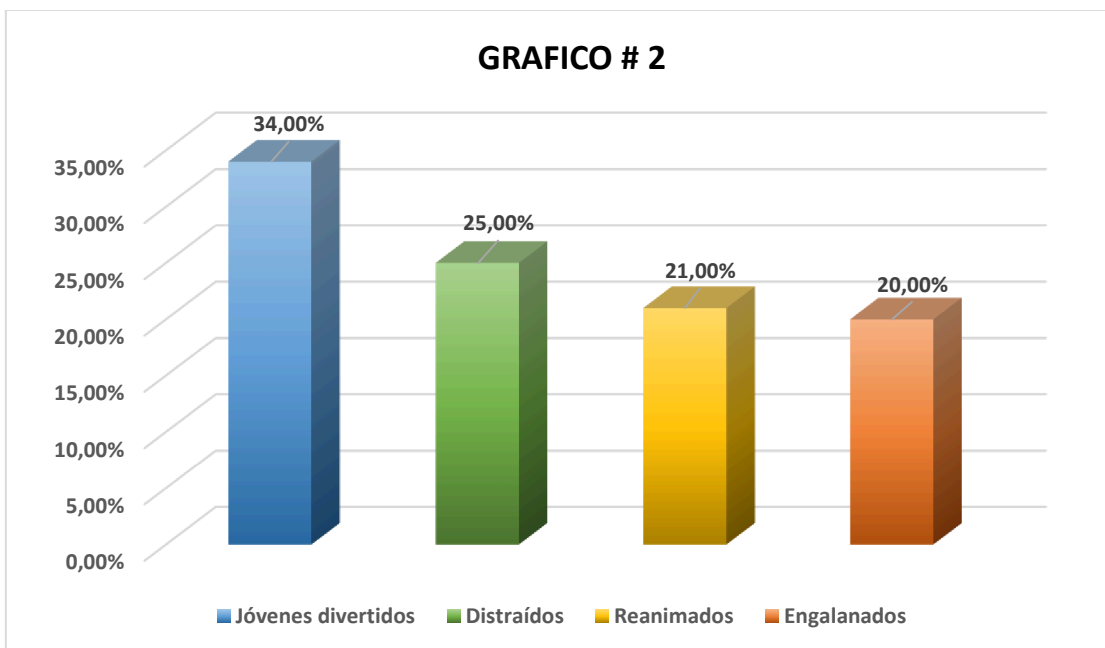
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico muestra que un 37% considera “Positivo” el conocimiento de la sobreexposición mediática de los jóvenes de entre 16 y 18 años en Facebook de la Unidad Educativa Portoviejo de la ciudad de Portoviejo, un 43% opina “Negativas” y un 20% que “Nada”.

En consecuencia, se evidenció en los encuestados que estos, tienen una tendencia negativa hacia el conocimiento de lo que es la sobreexposición mediática, por ende concuerda con lo que menciona Sibilia (2009) existe una necesidad por querer exhibir la vida privada, es el fenómeno de la extimidad (intimidad exhibida), sin reparos, sin tabúes, sin restricciones, simplemente dejando a lo público un espacio que antes era privado, puesto que al desconocer qué es la sobreexposición mediática no se cae en cuenta sobre lo que implica dar a conocer aspectos íntimos o personales.

2.- ¿Cómo describe usted como joven las actitudes que muestran para publicar contenidos personales en Facebook?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Jóvenes divertidos	34	34%
Distraídos	25	25%
Reanimados	21	21%
Engalanados	20	20%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

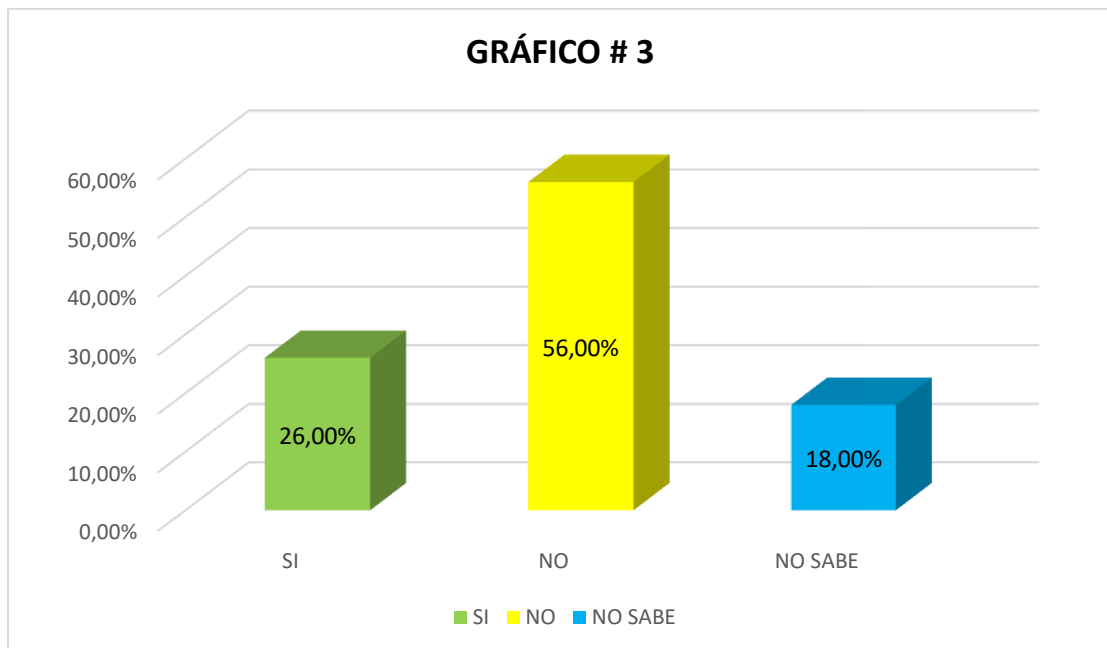
El gráfico muestra que el 34% señaló “Jóvenes divertidos” como la descripción de las actitudes que muestran los jóvenes para publicar contenidos personales en Facebook, un 25% eligió “Distraídos”, un 21% “Reanimados” y un 20% “Engalanados”.

En consecuencia, los encuestados eligieron en mayor porcentaje la actitud de jóvenes divertidos, aunque no es significativo, puesto que en porcentajes no muy distantes de este, las otras opciones también tuvieron cantidades más o menos semejantes, denotando que todas las opciones pueden

ser sujeto de elección a la hora de que los jóvenes presenten una actitud para realizar una publicación en sus perfiles de Facebook.

3.- ¿Conoce usted las políticas de privacidad en Facebook?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	26	26%
No	56	56%
No Sabe	18	18%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

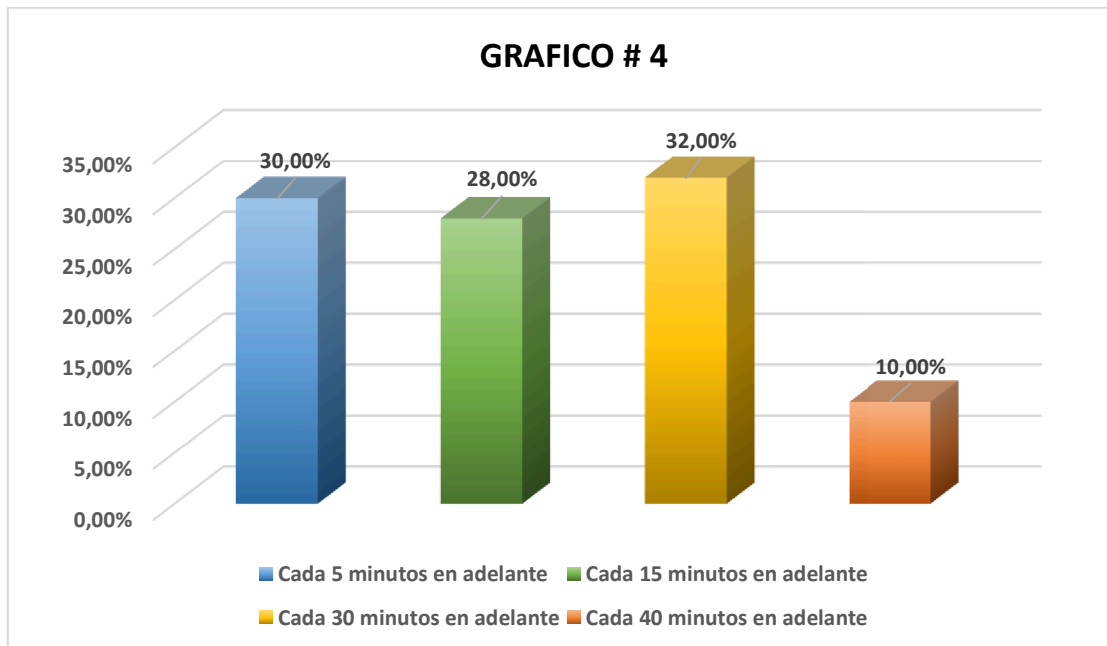
El gráfico muestra que el 26% “Si” conocen las políticas de privacidad en Facebook, un 18% opina que “No sabe” y un 56% que “No”.

En conclusión, se obtiene que los encuestados no conocen las políticas de privacidad en Facebook, concordando lo expuesto en el marco teórico los jóvenes son protagonistas mayores de una transformación de la intimidad, al convertirla en pública. En ellos la prioridad no es la reserva, la privacidad, la intimidad, todo lo contrario, buscan la sobreexposición de la intimidad

como un mecanismo de presentarse ante el mundo virtual, sin preocuparse de las políticas de privacidad.

4.- ¿Cuánto tiempo le dedica usted a la red social Facebook?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
5 minutos promedio	30	30%
15 minutos promedio	28	28%
30 minutos promedio	32	32%
40 minutos promedio	10	10%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

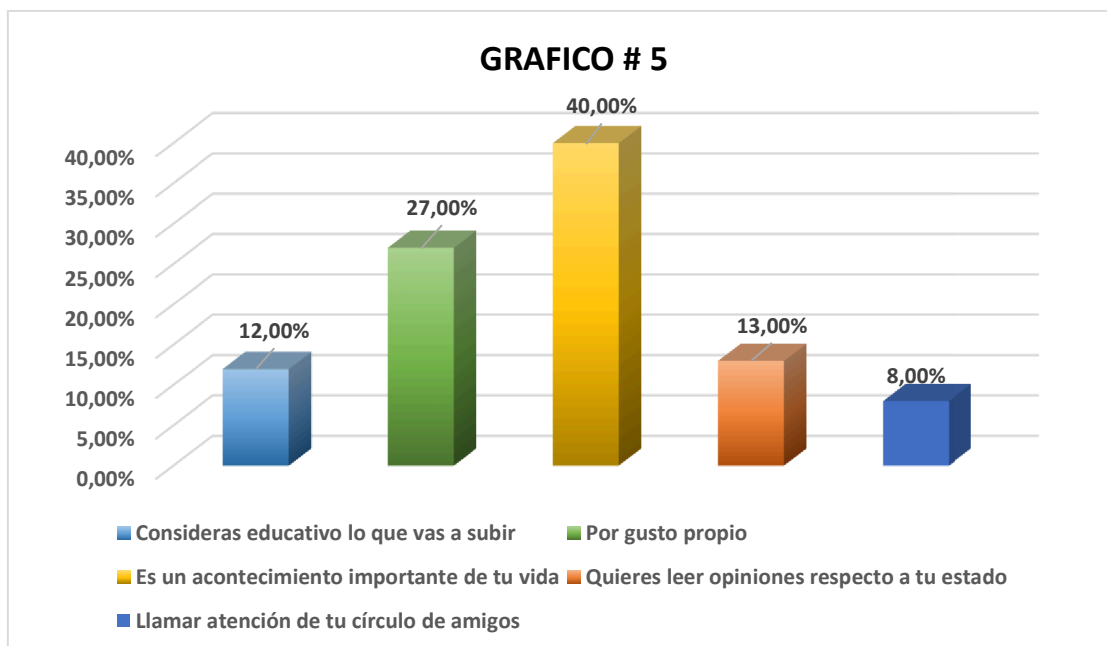
El gráfico muestra que el 30% señaló “Cada 5 minutos en adelante” como el tiempo le dedican a la red social Facebook, un 28% eligió “Cada 15 minutos en adelante”, un 32% “Cada 30 minutos en adelante” y un 10% “Cada 40 minutos en adelante”.

En consecuencia, los encuestados le dedican a la red social Facebook de “30 minutos promedio”, denotando que los jóvenes revisan continuamente sus perfiles en Facebook; no obstante, cabe mencionar que las opciones de “5 minutos promedio” y “15 minutos promedio” también contienen un porcentaje significativo y a la vez semejante en porcentaje, ya que solo difieren en

un 2%, reafirmando que los jóvenes pasan muy pendientes de la actividad en Facebook. En el caso de “40 minutos promedio” fue una opción que no tuvo un porcentaje alto.

5.- ¿Por qué decides publicar un estado?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Consideras educativo lo que vas a subir	12	12%
Por gusto propio	27	27%
Es un acontecimiento importante de tu vida	40	40%
Quieres leer opiniones respecto a tu estado	13	13%
Llamar atención de tu círculo de amigos	8	8%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico muestra que el 40% señaló “Es un acontecimiento importante de tu vida” como el porqué de publicar un estado, un 27% eligió “Por gusto propio”, un 13% “Quieres leer opiniones respecto a tu estado”, un 12% “Consideras importante lo que vas a subir”, y un 8% “Llamar atención de tu círculo de amigos”.

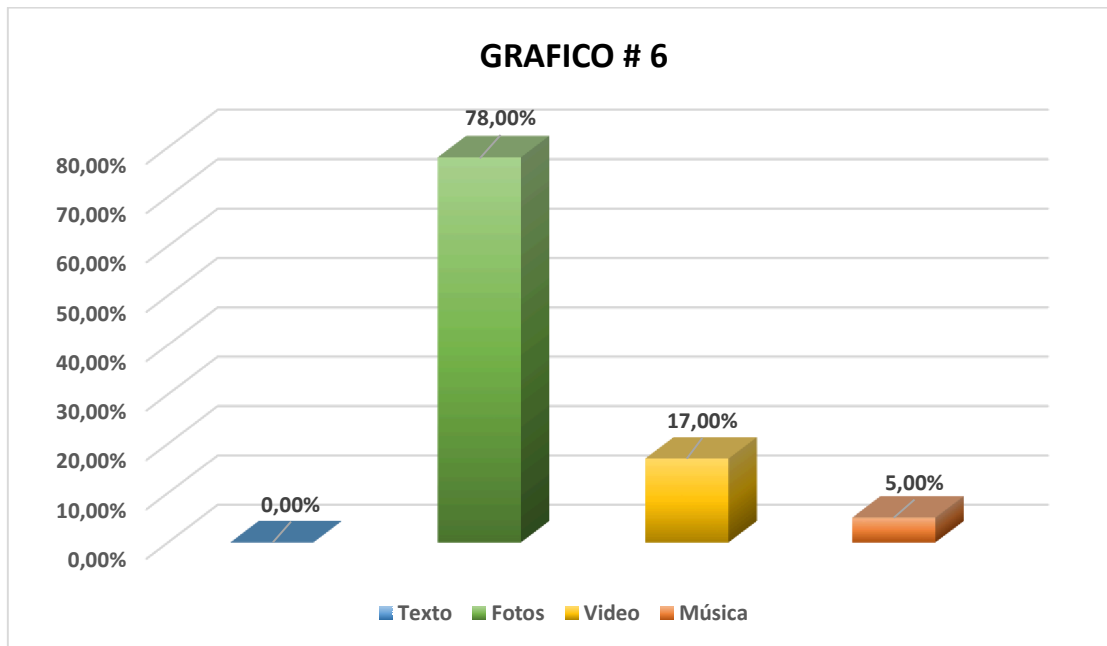
En consecuencia, se obtiene que los encuestados publiquen estados porque consideran que es un acontecimiento importante de su vida. En segunda instancia, la opción que también tomaron en

cuenta fue publicar “por gusto propio”, es decir se sienten cómodos para realizar una publicación en sus perfiles de Facebook.

Existen dos opciones que se encuentran diferenciadas por un 1%, son: “querer opiniones respecto a tu estado” y “considera educativo lo que vas a subir”, son de bajo porcentaje, por ello, se analiza que los jóvenes no las consideran de tanta importancia a la hora de ser un motivo para subir o compartir contenido en Facebook; algo parecido sucede con la opción menos señalada que fue “llamar la atención de tu círculo de amigos”, muy pocos lo consideran como un motivo para publicar en sus perfiles de Facebook.

6.- ¿Qué prefieres publicar?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Texto	0	0%
Fotos	78	78%
Video	17	17%
Música	5	5%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

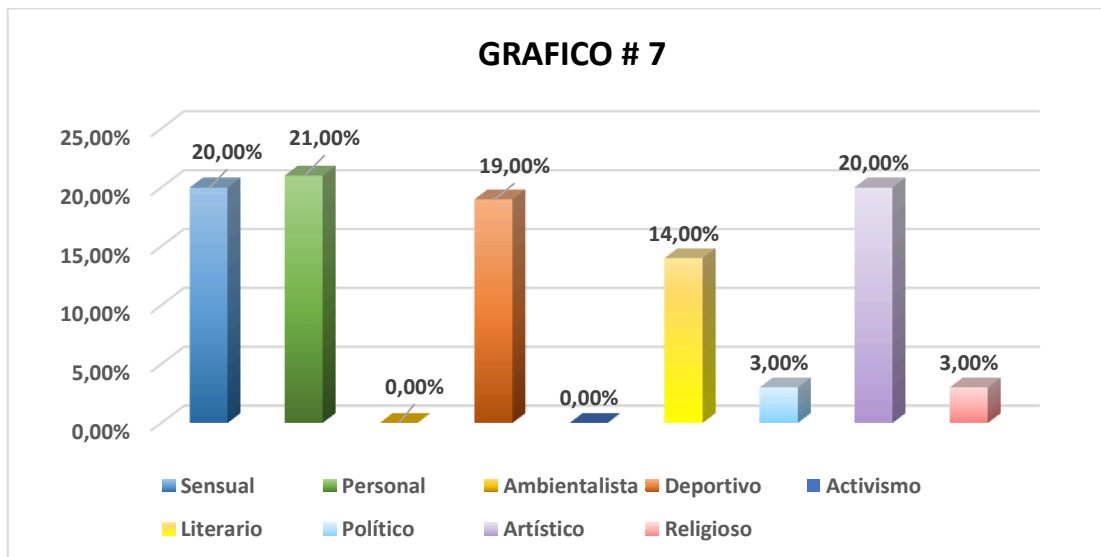
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico muestra que el 78% señaló “Fotos” como la preferencia de publicar, un 0% eligió “Texto”, un 17% “Video” y un 5% “Música”.

En consecuencia, podemos observar que en gran mayoría los jóvenes prefieren compartir fotos en sus perfiles de Facebook. Con un porcentaje bajo de un 17% le sigue la opción video, y con un 5% la opción música, dejando sin elegir la opción texto.

7.- ¿El contenido de tus publicaciones suele ser?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Sensual	20	20%
Personal	21	21%
Ambientalista	0	0%
Deportivo	19	19%
Activismo	0	0%
Literario	14	14%
Político	3	3%
Artístico	20	20%
Religioso	3	3%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico muestra que el 21% señaló “personal” como el contenido que suelen tener sus publicaciones, un 20% eligió “sensual”, un 0% “Ambientalista”, un 19% eligió “Deportivo”, un 0% “Activismo”, un 14% eligió “Literario”, un 3% “Político”, un 20% “Artístico” y un 3% “Religioso”.

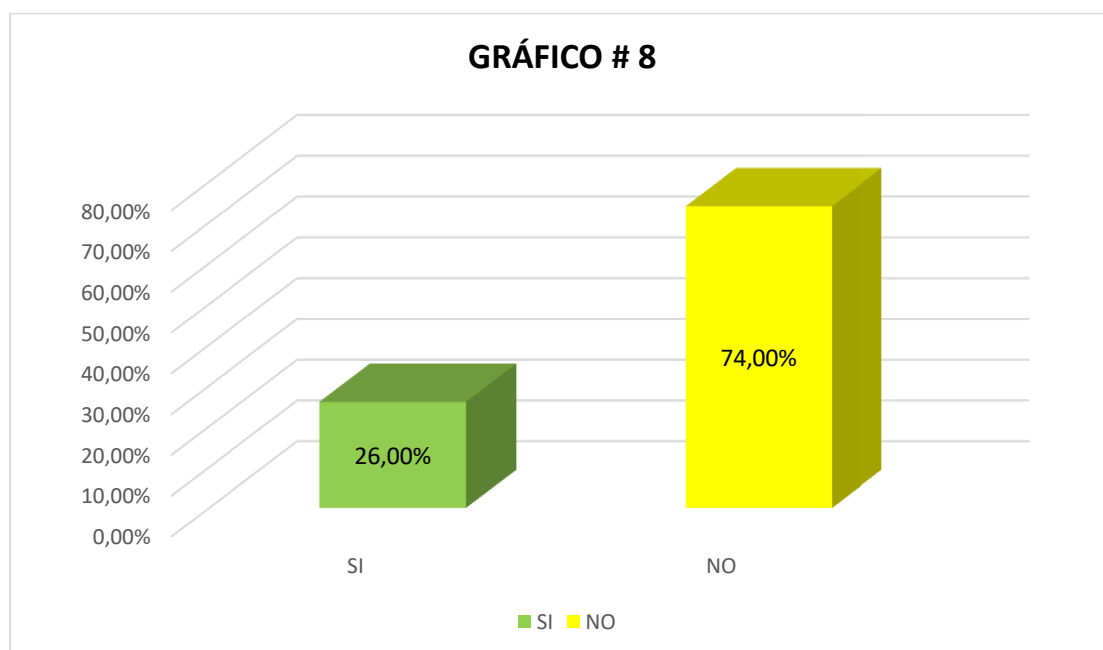
En consecuencia, los jóvenes prefieren postear contenido personal en sus perfiles de Facebook, con un 1% por debajo de la primera opción se encuentran semejantes, las opciones de contenido

sensual y artístico. A estas dos opciones, también con una diferencia de un 1% observamos la opción con contenido deportivo. Y al final, en menor cantidad de selecciones se encuentran las opciones de contenido literario y religioso. Dejando en 0% las opciones de contenido ambientalista y activismo.

Este resultado concuerda a lo que refiere Urresti (2008) en internet se establecen y circulan reportorios de identificación, en donde las y los jóvenes los hacen circular, los apropian y los utilizan. En estos espacios virtuales consolidan sus gustos, preferencias y sus proyectos lo que los lleva a construir su identidad.

8.- ¿Conoce usted el cyberbullying?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	26	26%
No	74	74%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

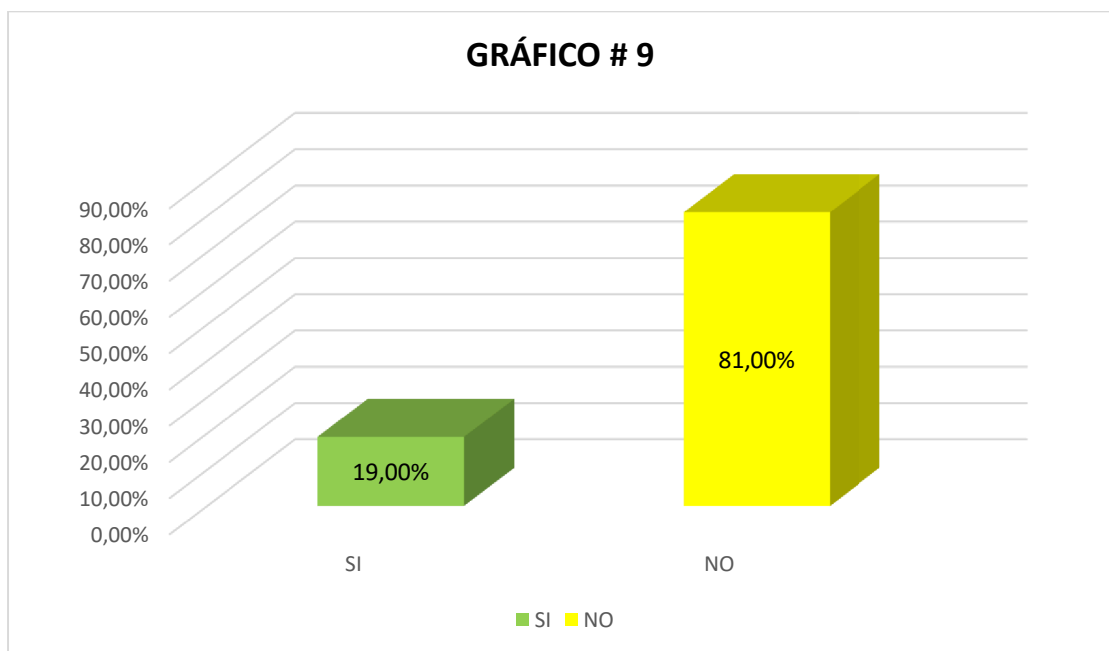
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico muestra que el 26% “Si” conocen sobre el cyberbullying y un 74% que “No”.

Por lo tanto, se demuestra que los encuestados no conocen el termino cyberbullying, aunque esto no quiere decir que nunca han tenido experiencias de acoso o se hayan sentido amenazados a través de Facebook.

9.- ¿Te sientes que eres afectado por el cyberbullying?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	19	19%
No	81	81%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

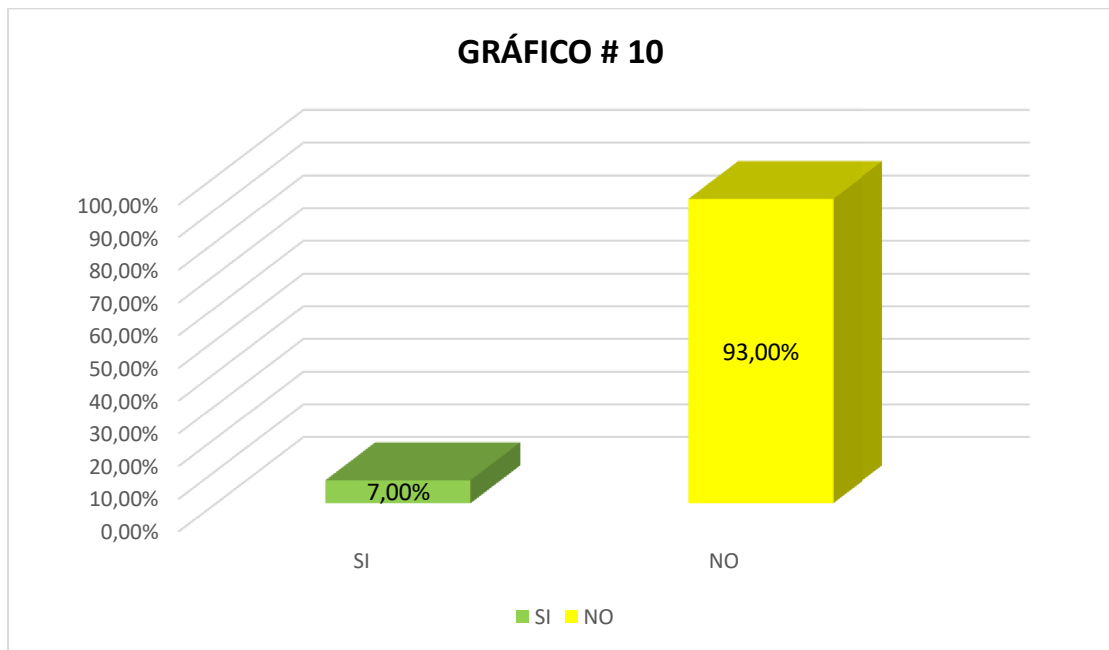
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico muestra que el 19% “Si” se sienten afectados por el cyberbullying y un 81% que “No”.

En consecuencia, los encuestados señalaron en un alto porcentaje que no se sienten afectados por el cyberbullying.

10.- ¿Alguna vez has experimentado grooming?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	7	7%
No	93	93%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

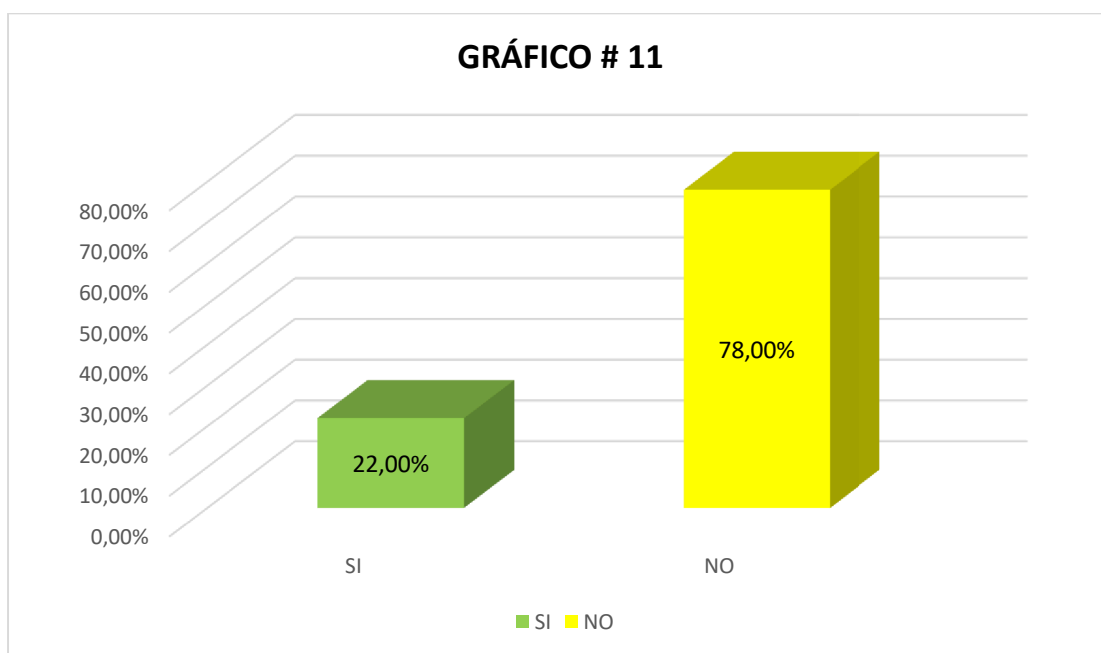
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico muestra que el 7% “Si” han experimentado grooming y un 93% que “No”.

En consecuencia, los encuestados señalaron que no han experimentado grooming, entiéndase este término como manipulación o engatusamiento para obtener algo.

11.- ¿Compartes y recibes publicaciones o mensajes con contenidos sexuales?

OPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Si	22	22%
No	78	78%
TOTAL	100	100%



Fuente: Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo

Realizado por: María José Pinargote Saltos

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico muestra que el 22% “Si” comparten y reciben publicaciones o mensajes con contenidos sexuales y un 78% que “No”.

En consecuencia, los jóvenes señalaron en mayor porcentaje que no comparte ni reciben contenido de carácter sexual. Una observación con la pregunta siete de esta encuesta es que 20

estudiantes admitieron publicar contenido sexual en sus perfiles, pero en esta pregunta aumentó a 22 el número de estudiantes que comparten y reciben contenido sexual.

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Conclusión en relación al objetivo general: Analizar el conocimiento de los jóvenes de 16 a 18 años de la unidad Educativa Portoviejo acerca la sobre exposición mediática en la red social Facebook y sus políticas de privacidad.

En consecuencia, se concluye considerar negativo el conocimiento que tienen los jóvenes sobre la sobreexposición mediática de los jóvenes de entre 16 y 18 años en Facebook de la Unidad Educativa Portoviejo.

Conclusión en relación al primer objetivo específico: Comprobar si los jóvenes conocen las políticas de privacidad de la red social Facebook.

Se concluye demostrando que los jóvenes justifican no conocer las políticas de privacidad en Facebook.

Conclusión en relación al segundo objetivo específico: Analizar si los jóvenes evitan la sobreexposición mediática en la red social Facebook.

Se concluye que los jóvenes no evitan la sobreexposición mediática en la red social facebook

Conclusión en relación al tercer objetivo específico: Conocer el tiempo que interactúan los jóvenes en la red social Facebook.

En consecuencia, se concluye precisando que los encuestados le dedican a la red social Facebook de 30 minutos en promedio.

Conclusión en relación al cuarto objetivo específico: Describir las actitudes que muestran los jóvenes para publicar contenidos personales en la red social Facebook.

En consecuencia, se concluye que los encuestados prefieren publicar fotos en sus estados en la red social Facebook porque es un acontecimiento importante de su vida.

Conclusión en relación a la hipótesis: El análisis de la sobreexposición mediática en la red social Facebook incide significativamente en los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo.

Se demuestra que los encuestados no creen que la sobreexposición mediática en la red social Facebook incida significativamente en los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo.

RECOMENDACIONES

Recomendación en relación al objetivo general

En consecuencia, se recomienda considerar lo negativo de la sobreexposición mediática de los jóvenes de entre 16 y 18 años en Facebook de la Unidad Educativa Portoviejo.

Recomendación en relación al primer objetivo específico

Se recomienda demostrar que los jóvenes conozcan las políticas de privacidad en Facebook.

Recomendación en relación al segundo objetivo específico

Se recomienda que los jóvenes eviten la sobreexposición mediática en la red social facebook

Recomendación en relación al tercer objetivo específico

En consecuencia, se recomienda a los encuestados precisar un tiempo adecuado en la utilización de la red social Facebook.

Recomendación en relación al cuarto objetivo específico

En consecuencia, se recomienda que los jóvenes publiquen contenidos adecuados en sus estados en la red social Facebook para evitar la sobreexposición.

Recomendación en relación a la hipótesis

Se recomienda considerar la sobreexposición mediática en la red social Facebook para evitar que incida significativamente en los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo.

6.- BIBLIOGRAFIA

- Almansa, O. Fonseca y A. Castillo. (25 de Septiembre de 2012). Redes sociales y jóvenes. Uso de Facebook en la juventud colombiana y española. (Comunicar, Ed.) Revista Científica de Educomunicación (40), 129.
- Área Moreira, M. C. (2014). LAS REDES SOCIALES EN INTERNET COMO ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO. Razón y Palabra, pág. 4.
- Aruguete, G. (2011). Redes sociales. Una propuesta organizacional alternativa. Jornada sobre Gestion de las Organizaciones de la Sociedad Civil (pág. 4). Buenos Aires. Argentina: CEDES.
- Badillo Macedo, M. E. (2013). Motivos sociales que impulsan el uso del sitio de red social Facebook en escolares adolescentes de clases medias y bajas. Recuperado a partir de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/4642>
- Caicedo, R. (28 de Junio de 2010). Que Es Una Red Social Por Internet Y Algunas Características. Obtenido de <http://www.articuloz.com/amistad-articulos/que-es-una-red-social-por-internet-y-algunas-caracteristicas-2741315.html>
- Carranza, P. C., & Nogueira, A. P. (2011). Facebook para aburridos. Editorial Club Universitario.
- Coll, C., Majós, M., Teresa, M., & Onrubia Goñi, J. (2008). Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación socio-cultural. Revista electrónica de investigación educativa, 10(1), 1–18.
- CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). Tercera Seccion. Comunicacion e informacion. En CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (págs. 16-18). Montecristi. Manabi: Registro Oficial.
- Druetta, D. C. (s. f.). Redes Sociales Digitales: Lugar de encuentro, expresión y organización para los jovenes. Ediciones La Biblioteca.

- El-Sahili, D. L. F. (2014). *Psicología de Facebook: Vislumbrando los fenómenos psíquicos, complejidad y alcance de la red social más grande del mundo*. Universidad de Guanajuato.
- Facebook Issues Statement On Latest Zuckerberg IM And Company Attitude Toward Privacy - Business Insider. (2010). Recuperado 18 de mayo de 2017, a partir de <http://www.businessinsider.com/facebook-comments-on-zuckerbergs-damning-ims-2010-5>
- Guzmán, E. (2012). *Diversión y entretenimiento en las Ciberculturas de Facebook: Representaciones sociales en adolescentes de San Cristóbal*. Tesis Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/9832/>
- Henrique Martins, P. (2009). *Redes sociales: un nuevo paradigma en el horizonte sociológico*. *Cinta de moebio*, (35), 88–109.
- LOCOM. (2013). título I Disposiciones preliminares y definiciones. En *Ley Orgánica de Comunicación* (págs. 3 -9). Quito. Ecuador : Registro Oficial 22.
- Quintana, M. (2011). “Nos vemos en el Face...” análisis de la red social Facebook desde el concepto de necesidades axiológicas. Tesis Maestría. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/6981/1/396253.2011.pdf>
- Tello, L. (2013). *Intimidad y <extimidad> en las redes sociales. Las demarcaciones éticas de Facebook*. *Comunicar*, 21(41), 205-213. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articuloBasic.oe?id=15828675022>
- Trejo, D. (s. f.). *Cultura, intercambio y pensamiento en la era de Facebook*. Recuperado 18 de mayo de 2017, a partir de <https://lared.wordpress.com/2014/02/05/cultura-intercambio-y-pensamiento-en-la-era-de-facebook/>

7.- CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FECHAS EN MESES			
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
Presentación del proyecto de investigación	X			
Aprobación del proyecto de investigación	X	X		
Recolección de información bibliográfica	X	X		
Aplicación de encuestas y entrevistas		X		
Elaboración del marco teórico		X	X	
Tabulación de los datos obtenidos			X	
Redacción de conclusiones y recomendaciones			X	
Redacción del primer borrador			X	
Corrección y presentación del proyecto de investigación			X	X
Sustentación del proyecto de investigación.			X	X



Universidad Laica “Eloy

Uleam

Alfaro” de Manabí

Facultad Ciencias de la Comunicación
Carrera de Periodismo.

Encuesta aplicada a los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo

OBJETIVO:

Interpretar la sobreexposición mediática en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo

Estimado Joven, Señor o Señora:

Una egresada de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Facultad Ciencias de la comunicación, carrera de Periodismo, está realizando un estudio previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la comunicación y cuyo objetivo es: Interpretar la sobreexposición mediática en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo

Indicaciones:

Señale con una X en el casillero de la respuesta que estime conveniente.

1.- ¿De qué manera analiza usted su conocimiento acerca de la sobre exposición mediática en la red social Facebook y sus políticas de privacidad?

a) Positiva b) Negativa c) Nada

2.- ¿Cómo describe usted como joven las actitudes que muestran para publicar contenidos personales en Facebook?

a) Jóvenes divertidos b) Distraídos
c) Reanimados d) Engalanados

3.- ¿Conoce usted las políticas de privacidad en Facebook?

- a) Si b) No c) No sabe

4.- ¿Cuánto tiempo le dedica usted a la red social Facebook?

- a) Cada 5 minutos en adelante b) Cada 15 minutos en adelante
c) Cada 30 minutos en adelante d) Cada 40 minutos en adelante

5.- ¿Por qué decides publicar un estado?

- a) Consideras importante lo que vas a subir
b) Por gusto propio
c) Es un acontecimiento importante de tu vida
d) Quieres leer opiniones respecto a tu estado
e) Llamar atención de tu círculo de amigos

6.- ¿Qué prefieres publicar?

- a) Texto b) Fotos
c) Video d) Música

7.- ¿El contenido de tus publicaciones suele ser?

- a) Sensual b) Personal
c) Ambientalista d) Deportivo
e) Activismo e) Literario
f) Político g) Artístico
h) Religioso

8. - ¿Conoce usted el ciberbullying?

a) Si b) No

9.- ¿Te sientes que eres afectado por el cyberbullying?

a) Si b) No

10.- ¿Alguna vez has experimentado grooming?

a) Si b) No

11.- ¿Compartes y recibes publicaciones o mensajes con contenidos sexuales?

a) Si b) No

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



**Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí
Facultad Ciencias de la Comunicación
Carrera de Periodismo.**

Entrevista aplicada a las autoridades de la Unidad Educativa Fiscal Portoviejo

OBJETIVO:

Interpretar la sobreexposición mediática en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo

Estimada autoridad:

Una egresada de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Facultad Ciencias de la comunicación, carrera de Periodismo, está realizando un estudio previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la comunicación y cuyo objetivo es: Interpretar la sobreexposición mediática en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo

- 1.- ¿De qué manera interpreta la sobreexposición mediática de los jóvenes de entre 16 y 18 años en Facebook de la Unidad Educativa Portoviejo de la ciudad de Portoviejo?**
- 2.- ¿Cómo describe usted las actitudes que muestran los jóvenes para publicar contenidos personales en Facebook?**
- 3.- ¿De qué manera identifica usted las publicaciones diarias que realizan los jóvenes entre 16 y 18 años?**
- 4.- ¿Cómo conoce usted las características de las publicaciones en la red social Facebook?**
- 5.- ¿Cree usted que los jóvenes justifican conocer las políticas de privacidad en Facebook?**
- 6.- ¿Cree usted que la sobreexposición mediática incide efectivamente en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo?**

ENTREVISTA # 1

NOMBRES: Lic. Efrén Zambrano

FUNCIÓN: Vicerrector

INSTITUCIÓN: Unidad educativa Portoviejo.

1.- ¿De qué manera interpreta la sobreexposición mediática de los jóvenes de entre 16 y 18 años en Facebook de la Unidad Educativa Portoviejo de la ciudad de Portoviejo?

Problemas en el hogar, no hay comunicación o confianza, generando diversas conductas sin cariño materno o paterno, haciendo relucir en las redes sociales y llamar la atención.

2.- ¿Cómo describe usted las actitudes que muestran los jóvenes para publicar contenidos personales en Facebook?

El conflicto y violencia entre padres, carece de orientación y publiquen cosas personales para huir de esa realidad.

3.- ¿De qué manera identifica usted las publicaciones diarias que realizan los jóvenes entre 16 y 18 años?

Leemos contenido para valorar.

4.- ¿Cómo conoce usted las características de las publicaciones en la red social Facebook?

Depende del conflicto del niño, muchos aspectos de la vida familiar, la publicación dependen de ellos y es el reflejo.

5.- ¿Cree usted que los jóvenes justifican conocer las políticas de privacidad en Facebook?

No conocer las políticas, actúan los jóvenes por instinto y no miran la repercusión que puede tener la publicación.

6.- ¿Cree usted que la sobreexposición mediática incide efectivamente en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo?

Sí incide y mucho, como autoridad el colegio intenta ver bien a los estudiantes y es de nuestra parte, poder enseñar que sí hay que tener cuidado en estos medios.

ENTREVISTA # 2

NOMBRES: Ing. María Belén Zambrano

FUNCIÓN: Consejo ejecutivo

INSTITUCIÓN: Unidad educativa Portoviejo.

1.- ¿De qué manera interpreta la sobreexposición mediática de los jóvenes de entre 16 y 18 años en Facebook de la Unidad Educativa Portoviejo de la ciudad de Portoviejo?

Afecta en que los alumnos dan a conocer aspectos de la vida personal y como pueden dar pistas a personas males intencionados.

2.- ¿Cómo describe usted las actitudes que muestran los jóvenes para publicar contenidos personales en Facebook?

Son muy expresivos, son muy ligeros y muestran todo por fotos, videos y demás formas de comunicarse.

3.- ¿De qué manera identifica usted las publicaciones diarias que realizan los jóvenes entre 16 y 18 años?

Algunas son exageradas, muchas veces son muy irresponsables y muestran cosas irrespetuosas sin sentido y muy pocas veces con contenido poco informativo.

4.- ¿Cómo conoce usted las características de las publicaciones en la red social Facebook?

Sí, he visto son con faltas ortográficas, fotos subidas de tono, videos de cosas actuales o chistes, publican muchas veces.

5.- ¿Cree usted que los jóvenes justifican conocer las políticas de privacidad en Facebook?

Los jóvenes no tienen ni el día de las políticas, ni tampoco se esmeran en saber, lo que concierne a las políticas y seguridad.

6.- ¿Cree usted que la sobreexposición mediática incide efectivamente en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo?

Sí creo que incide porque los adultos adquieren comportamientos que ven en las redes y comentan de lo que ven en facebook en las redes

ENTREVISTA # 3

NOMBRES: Lic. Rocío Alcívar

FUNCIÓN: Inspectora general

INSTITUCIÓN: Unidad educativa Portoviejo.

1.- ¿De qué manera interpreta la sobreexposición mediática de los jóvenes de entre 16 y 18 años en Facebook de la Unidad Educativa Portoviejo de la ciudad de Portoviejo?

Los jóvenes no tienen mesura al presentar contenidos, estoy segura que en este colegio los niños y adolescentes no caen en cuenta de la demasiada información que exponen.

2.- ¿Cómo describe usted las actitudes que muestran los jóvenes para publicar contenidos personales en Facebook?

Son liberales, sin pudor, muy pocos cultos.

3.- ¿De qué manera identifica usted las publicaciones diarias que realizan los jóvenes entre 16 y 18 años?

Sus publicaciones carecen de sentido, publican por moda, y para agradar.

4.- ¿Cómo conoce usted las características de las publicaciones en la red social Facebook?

Son publicaciones de fotos con contenidos sexuales, música de moda como reggaetón y memes.

5.- ¿Cree usted que los jóvenes justifican conocer las políticas de privacidad en Facebook?

Creer que saben todo y que son dueños de lo que publican, pero no es así, los riesgos son fuertes y ellos no lo saben.

6.- ¿Cree usted que la sobreexposición mediática incide efectivamente en la red social Facebook de los jóvenes de 16 a 18 años en la unidad educativa fiscal Portoviejo?

Sí, la forma en que se relacionan por facebook, es la misma que transmiten aquí.

FOTOS

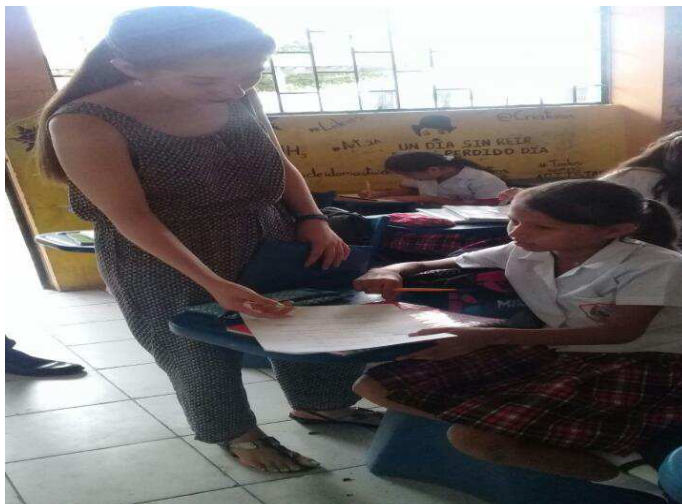


Estudiantes de la unidad educativa Portoviejo respondiendo a las encuestas





Grupos de estudiantes en edades comprendidas entre 12 y 18 años respondiendo a las encuestas de la investigadora.





En otro aspecto estudiantes respondiendo las encuestas en la unidad educativa Portoviejo

